



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CEPAEVIM 2024-2030

FECHA: 25 de marzo de 2025

LUGAR: Casa Jalisco, Av. Manuel Acuña 2624, Circunvalación Vallarta, Guadalajara, Jalisco.

PRESIDENTE DE LA SESIÓN: Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Jesús Pablo Lemus Navarro.

SECRETARIA EJECUTIVA: Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Instalación del **Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM)**, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, artículos 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, así como los artículos 17, 23, 24, 29, 36 fracción IV del Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco.

DESAHOGO:

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**: Muy buenos días, agradezco la asistencia de las y los integrantes de este Consejo, así como de todas las personas que nos acompañan en esta Sesión de Instalación del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2024-2030, que, en representación del Gobernador Constitucional del Estado, tengo el honor de presidir.

A continuación, le solicito a la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, y Secretaria Ejecutiva de este Consejo, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, que dé cuenta de la asistencia de las y los integrantes de este Consejo.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal:



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

En el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**: "Como lo indica Secretario, revisada la lista de asistencia, declaro que existe quórum legal."

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**: "Se declara que existe quórum legal para sesionar y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen."

2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día:

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**: "A continuación, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, dar lectura al Orden del Día propuesto."

En el uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
3. Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CEPAEVIM) 2024-2030 y declaración de instalación del Consejo;
4. Mensaje e informe de avances en el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, por parte de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández;
5. Informe sobre la ruta para la actualización del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE), por parte de la Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña;
6. Mensaje del Gobernador Constitucional del Estado, Jesús Pablo Lemus Navarro; y
7. Clausura.



**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**:
“pregunto a las y los integrantes de este Consejo si están de acuerdo con el Orden del Día
propuesto, de ser así, les pido manifestarlo levantando su mano”

Aprobado.

**3.- Toma de protesta de las y los integrantes del Consejo Estatal para Prevenir, Atender
y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2024-2030 (CEPAEVIM):**

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**:
“continuando con el siguiente punto del Orden del Día, les solicito a las y los integrantes
de este Consejo ponerse de pie para tomar la protesta respectiva.”

“¿Protestan ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les confiere como
integrantes de este Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra
las Mujeres, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos, la particular del Estado y las leyes y reglamentos que de ellas emanen, velando
en todo momento por promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos
de las mujeres, adolescentes y niñas del Estado de Jalisco?”

En el uso de la voz los **integrantes asistentes del CEPAEVIM**: “Sí protesto”

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**: “Si lo
hicieren así, que el pueblo se los reconozca”.

“Declaro así formalmente instalado el Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar
la Violencia contra las Mujeres 2024-2030; enhorabuena. Pueden tomar su lugar.”

**4.- Mensaje e informe de avances en el acceso de las mujeres a una vida libre de
violencia, por parte de la Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres,
Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández;**

En el uso de la voz **Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández**: “Secretario General,
distinguidas autoridades, representantes de la sociedad civil, academia y medios de
comunicación: Me dirijo a ustedes con profunda convicción y compromiso para sumar





SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

esfuerzos y tejer los acuerdos necesarios para que las mujeres puedan vivir libres de violencia y en paz.

La violencia contra las mujeres es una de las problemáticas que de manera más sentida nos aqueja como sociedad. En Jalisco, estamos trabajando arduamente para combatirla, y la instalación de este Consejo es un paso fundamental en ese camino.

Este Consejo, como ente operador del Sistema Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, es el espacio en el que todas las voces, tanto gubernamentales, como de la sociedad civil, se unen para diseñar e implementar políticas públicas desde un enfoque integral y de colaboración interinstitucional, que permita que las mujeres que viven el ciclo de la violencia, puedan tener garantizada su seguridad, acceso a la justicia y opciones para transformar su vida.

Sin dejar de reconocer los avances, sabemos que aún enfrentamos desafíos significativos. La violencia sigue presente en diversas formas en nuestra comunidad, afectando a las mujeres, las infancias y la comunidad en general.

Erradicar las violencias de nuestro estado nos demanda sumar todos los esfuerzos posibles, es por ello, que me permito compartir con ustedes un llamado a la acción para que nos comprometamos con este esfuerzo, con trazar una ruta común que nos permita que en cada rincón, en cada hogar y en cada espacio de convivencia se rechace cualquier expresión de violencia hacia las mujeres, las adolescentes y las niñas, un llamado que construya, además de acciones de atención y sanción inmediatas, una nueva cultura y ética de respeto y paz, que garantice su seguridad, bienestar y el pleno ejercicio de sus derechos de forma permanente.

Esta tarde les quiero pedir que hagan propia, esta invitación a la acción, porque solo a través del compromiso colectivo transformado en acciones concretas, orientadas por objetivos claros y comunes, es que podremos avanzar hacia ese Jalisco que estoy segura de que todas y todos queremos, aquel en el que la violencia no tenga cabida en ninguna de sus expresiones.

Gracias por su presencia y por su compromiso que son sin duda la piedra angular que permiten que los trabajos coordinados por este Consejo lleguen a buen puerto.



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Muchas gracias.

Por lo que ve al informe, en el tema de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), hemos realizado mesas de colaboración interinstitucional con diversas entidades (Fiscalía, Secretaría de Seguridad, IJCF, Secretaría de Salud y OPD Salud) para coordinar acciones en el seguimiento de la AVGM.

Se está trabajando de manera proactiva en el cumplimiento de las recomendaciones del Segundo Dictamen de Seguimiento a la Implementación de la AVGM en Jalisco, emitido por el GIM en noviembre de 2024.

También compartirles que trabajamos y seguimos por fortalecer los programas que tiene la Secretaría en materia de combate a la violencia, y erradicación a las violencias por lo que, para el Programa Estrategia Ale, para este año cuenta con un presupuesto de \$19,800,000.00. Este presupuesto tiene como objetivo principal (y varias de las y los presidentes municipales, así como titulares de los institutos de las mujeres dentro de los municipios lo conocen y lo reconocen), es para trabajar en las capacidades institucionales de los municipios Jaliscienses y sus respectivas comisarias. Los recursos están específicamente destinados al fortalecimiento de las unidades especializadas policiales de atención a mujeres víctimas de violencia, en los municipios beneficiados.

El objetivo principal es incrementar las capacidades institucionales de los municipios jaliscienses y sus comisarias, fortaleciendo las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de Violencias. En el año anterior, 32 municipios se beneficiaron de este programa. La convocatoria actual para acceder a los recursos del programa está abierta hasta el 7 de abril.

El programa "Apoyo Económico para Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Femicidio": este programa busca contribuir a reparar los daños materiales e inmateriales de las hijas e hijos de víctimas de feminicidio, instigación o ayuda al suicidio feminicida, así como a mujeres víctimas de feminicidio en grado de tentativa con secuelas discapacitantes y sus hijas e hijos. Para este año, se cuenta con un presupuesto de \$13,000,000.00, beneficiando a 427 víctimas indirectas, sin embargo, no es limitativo porque sabemos que es un programa que nos obliga y que esperamos que no se utilicen todos los recursos, sin



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

embargo, ahí está, en el caso de llegar a su tope se abre, por supuesto, se amplía el presupuesto.

Adicionalmente se implementó el Modelo de Intervención Psicológica, Psicoeducativa y de Cuidados Integrales para brindar apoyo especializado en el proceso de duelo.

También en el fortalecimiento de la Emisión y Seguimiento de Medidas y Órdenes de Protección la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres ha capacitado a 3375 policías municipales y 1840 personas funcionarias públicas en esta materia.

Actualmente estamos diseñando la “Ruta de Capacitaciones para los municipios de la ZMG”, con el objetivo de extenderla posteriormente a otras regiones del estado, como es una instrucción de nuestro Gobernador Pablo Lemus, hoy trabajaremos de manera, en territorio o regiones, sin estar descuidando ninguno de los municipios del estado, pero por supuesto, con ese enfoque de poderse fortalecer entre varios municipios de la misma región.

Protocolo CERO, En cumplimiento de las instrucciones del Gobernador, nuestro gobierno trabaja en erradicar el acoso y hostigamiento sexual en la administración pública bajo una política de tolerancia cero, promoviendo activamente la denuncia.

Hasta el momento, se ha capacitado a 6359 funcionarias y funcionarios públicos en esta temática, así como estamos trabajando de la mano con la contraloría y los órganos internos para mejorar este protocolo cero para que llegue, por supuesto, a tener la efectividad que nosotros necesitamos a poder tener casos que se vuelva paradigmáticos, que garanticen la no repetición y que haya una transformación verdadera dentro de los espacios de trabajo, y que se, que nos podamos consolidar como un gobierno libre de cualquier tipo de hostigamiento y acoso.

Esas son unas cuantas de las acciones que tenemos en materia de lo que estamos haciendo dentro de la Secretaría de Igualdad Sustantiva en cuanto a la alerta de violencia y los programas que van a atender. Eso no significa que todo el camino que hemos fincado en estos 3 últimos meses que es precisamente el trabajo coordinado con todas las instancias de gobierno, no implique que existen anexos transversales, presupuestos en los que tenemos que trabajar para precisamente cada una de las dependencias, y mediante



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

el plan estatal de desarrollo, de gobernación y desarrollo de nuestro estado, pueda llegar a metas muy concretas, precisamente, para lo que hoy nos ocupa aquí, que es, combatir las violencias, erradicarlas y poder tener el Jalisco, un Jalisco libre de cualquier tipo de violencia. Es cuanto secretario, ahora sí, Muchas gracias.

5.- Informe sobre la ruta para la actualización del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE), por parte de la Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña;

En el uso de la voz la Subsecretaria de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, **Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña**: "Buenas tardes, saludo con mucho respeto a cada una de las personas que nos acompaña el día de hoy, y bueno a continuación se proyecta un informe sobre la ruta de trabajo para la actualización del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE).

Este programa es una política pública integral en Jalisco, diseñada para abordar la violencia de género en el estado, conforme a los artículos 21 y 22 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y este es el instrumento que contiene las acciones planeadas y coordinadas a corto, mediano y largo plazo por las dependencias estatales y municipales, siendo de carácter prioritario.

Actualmente se están trabajando en las mesas de elaboración del plan estatal de desarrollo, en las cuales estaos participando y empujando muy fuerte la transversalidad de la perspectiva de género, y también el tema de la prevención y atención, y por supuesto, acceso a la justicia para todas las mujeres.

El programa estatal promoverá una cultura de igualdad, libre de discriminación, y que tenga como fin la prevención, la atención, sanción y erradicación de estas violencias. Luego según lo establecido en el artículo 18 este Consejo, como órgano colegiado de planeación, coordinación de acciones y toma de decisiones, estará trabajando en el proyecto del programa estatal, el cual deberá estar conforme a lo establecido al plan estatal de desarrollo.

La ruta para la actualización del PASE comprende las siguientes etapas:





SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Primero la reinstalación de las comisiones, de acuerdo al reglamento de la ley estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia, se crearán las comisiones para diseñar una metodología participativa y regional, que esto es muy importante en la construcción del programa estatal.

Por reglamento, cuenta con cuatro ejes operativos que funcionan a través de estas comisiones, primero la de prevención y empoderamiento, segundo la de atención, también la de acceso a la justicia y sanción y la de detección y diagnóstico.

Para el diseño de Instrumento Metodológico se desarrollará una guía para la elaboración del programa, con la participación activa de la sociedad civil, universidades y organismos especializados.

Proceso de elaboración será a través de un diagnóstico sobre la incidencia de la violencia contra las mujeres en el estado.

Además, tendremos foros "Rumbo al Programa PASE": que se llevarán a cabo de manera regional para discutir y enriquecer el programa, buscando la participación activa de autoridades gubernamentales, sociedad civil, universidades y organismos especializados.

Para la construcción de este programa se elaborará, con ya estos insumos recabados a través de los foros y el diagnóstico, este programa, que va a estar alineado como ya les comentaba con el Plan Estatal, y en la cual cada una y cada uno de ustedes tiene un aporte muy valioso a lo que vamos a desarrollar, y después a implementar, y luego a evaluar.

El programa será presentado y evaluado por ustedes en este Concejo, de ahí que les pedimos, por favor y como siempre lo han hecho, su participación activa, en resumen, la cronología va a ser la siguiente: primero, la reinstalación de las comisiones y el diseño de la metodología; segundo, la elaboración del diagnóstico; tercero, los foros regionales rumbo al programa PASE, luego la construcción del programa y después la presentación, aprobación y publicación del mismo.

Esta sería la ruta a seguir, y esperamos de verdad contar con su valioso apoyo."

6.- Mensaje del Secretario General de Gobierno:



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

En el uso de la voz el Secretario General de Gobierno, **Salvador Zamora Zamora**: En el siguiente punto del orden del día me toca, además de saludarlos, darles un mensaje del señor Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, que el día de hoy está en la Ciudad de México, en la mañana estuvo muy temprano aquí en el Gabinete de Seguridad, hoy tuvo una reunión importante en la Ciudad de México con BANOBRAS, para una de las obras más importantes que tendrá el Estado de Jalisco, en esta administración estatal, que es la línea cinco del tren y del sistema de electro movilidad en nuestra ciudad.

Entonces se disculpa primero por no poder estar en un momento importante, en la instalación de este Concejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, de mi parte también un saludo afectuoso a los integrantes del gabinete estatal, a los representantes de organizaciones civiles y de organismos públicos descentralizados, presidentas y presidentes municipales, representantes de los institutos de la mujer de los diferentes municipios que nos acompañan.

En Jalisco los derechos de las mujeres, adolescentes y niñas son una prioridad, por eso desde este espacio trabajaremos de manera transversal y en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Hoy nos acompañan representantes del gobierno federal y de municipios de todas las regiones de nuestro estado, con quienes uniremos esfuerzos para garantizar el derecho a una vida libre de violencias. Aquí estamos juntas y juntos, dejando a un lado diferencias partidistas, porque la igualdad no tiene colores ni banderas.

Este concejo será el espacio donde todas las voces, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, se sumen para diseñar e implementar políticas públicas integrales que brinden seguridad, acceso a la justicia y oportunidades para mejorar la vida de quienes hoy enfrentan la violencia.

Esta es una tarea compartida y una suma de voluntades, estoy seguro que este compromiso es de todas y todos, y juntos vamos a lograr este objetivo. De verdad muchas gracias por asistir el día de hoy y mucho éxito en estos 6 años de responsabilidad para atender una de las problemáticas más importantes y además en crecimiento, que es, la violencia contra las mujeres, especialmente niñas, mujeres, adolescentes, que hoy



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



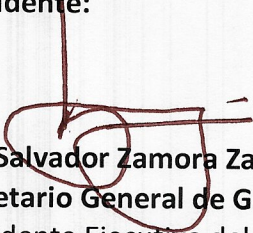
**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y
ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

desafortunadamente en las estadísticas representa un problema muy serio para nuestra sociedad, así que, en hora buena, manos a la obra y muy buenas tardes.

7.- Clausura de la Sesión.

En el uso de la voz el **Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora:**
"Agotados los puntos del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada esta Sesión del Consejo Estatal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo las 18:00 horas del día 25 de marzo del año 2025. Muchas gracias y que tengan un excelente día.

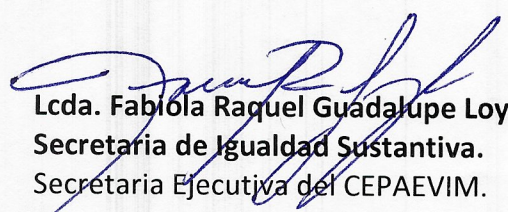
Presidente:


Ing. Salvador Zamora Zamora.

Secretario General de Gobierno.

Presidente Ejecutivo del CEPAEVIM y en representación del Gobernador Constitucional del Estado, Jesús Pablo Lemus Navarro.

Secretaria:


Lcda. Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández

Secretaria de Igualdad Sustantiva.

Secretaria Ejecutiva del CEPAEVIM.

SEGU/ABOR



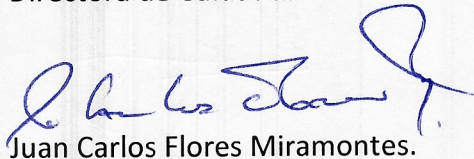
Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |

FIRMAS DE ASISTENTES
**INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

Lidia Elizabeth Canales Rodríguez.

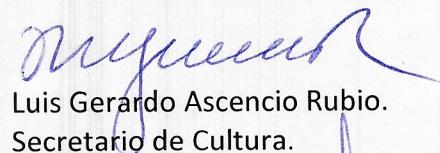
Vicéfiscal en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en razón de Género y la Familia, representante de la Fiscalía Estatal.

Fátima Hernández Morán.
Directora de Cuidados.

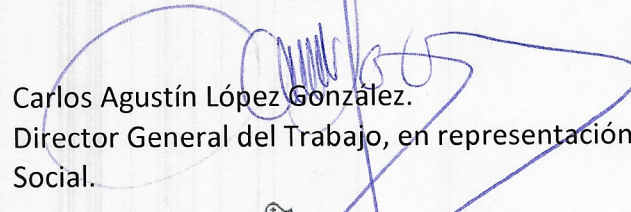


Juan Carlos Flores Miramontes.
Secretario de Educación.

Ingrid Paola Hernández Ibarra.
Directora General de Desarrollo Estratégico del Sector Salud, en representación de
Secretaría de Salud.



Luis Gerardo Ascencio Rubio.
Secretario de Cultura.



Carlos Agustín López González.
Director General del Trabajo, en representación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Juan Pablo Hernández González.
Secretario de Seguridad.

P.A. *CONRADO LOPEZ SANDOVAL*

CLAUDIA ZUBIETA MOYA
Claudia Zubieta Moya.

Directora de Extensionismo y Capacitación Rural en de la Secretaría de Agricultura y
Desarrollo Rural.

Héctor Pizano Ramos
Héctor Pizano Ramos.
Procurador Social del Estado.

Diana Berenice Vargas Salomón
Diana Berenice Vargas Salomón.
Directora General del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Jalisco.

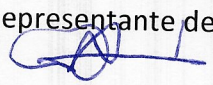
Verónica Elizabeth Ucaranza Sánchez
Magistrada del Poder Judicial.

María Candelaria Ochoa Ávalos
Presidenta del Poder Legislativo

FIRMAS DE ASISTENTES
**INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)**

Livier Murillo Navarro.

Representante del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión



María de los Angeles González Ramírez.

Presidenta del Consejo Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar.



Damaris Elizabeth Santana Luis Juan.

En representación de la Comisionada Estatal Indígena.



Luz del Carmen Godínez.

Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.



Paula Ramírez Höhne.

Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

ACADEMIA

Erika Adriana Loyo Beristáin.

Representante de la Rectoría de la UDG.



Claudia Robles Morales.

Rectora Universidad Enrique Díaz de León.



Igualdad Sustantiva
entre Mujeres y Hombres

FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Mariana Espeleta Olivera.

En representación de la Rectoría General del ITESO.

ASOCIACIÓN CIVIL:

María de la Luz Estrada.

Católicas por el derecho a decidir A.C.

Representantes de Organizaciones de la Sociedad Civil

Alejandra Maritza Cartagena López.

Comité de América Latina y el Caribe, para la Defensa de los Derechos de la Mujer
CLADEM.

María Jacqueline Galaviz Ramos.

Calle Sin Acoso Guadalajara.



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

REPRESENTANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES

Región Altos Norte:

Edgar Alfredo González Chávez.
Presidente Municipal de Lagos de Moreno.

Región Altos Sur:

Miguel Ángel Esquivias Esquivias.
Presidente Municipal de Tepatitlán de Morelos.

Región Ciénega:

Gloria Villaruel Murillo.
Representante de Presidencia Municipal de Jamay.

Región Costa Sierra Occidental:

Luis Ernesto Munguía González.
Presidente Municipal de Puerto Vallarta.



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Región Costa Sur:

Luis Arias Madrigal.
Presidente Municipal de La Huerta.

Región Centro:

Laura Imelda Pérez Segura.
Presidenta Municipal de San Pedro Tlaquepaque.

Región Lagunas:

Jaime Enrique Velasco López.
Presidente Municipal de Acatlán de Juárez.

Región Norte:

Tomás Torres Álvarez.
Presidente Municipal de Mezquitic.

Región Sierra de Amula:

José Preciado Soltero.
Presidente Municipal de Tecolotlán.

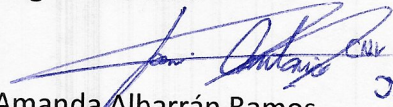


Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

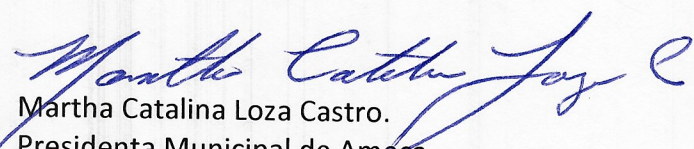
Región Sureste:


Amanda Albarrán Ramos. *Jose ANTONIO C. HARRIS*
Presidenta Municipal de Mazamitla.

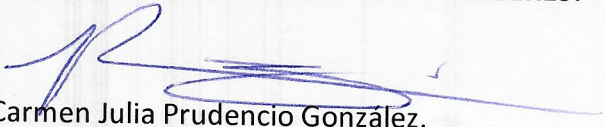
Región Sur:

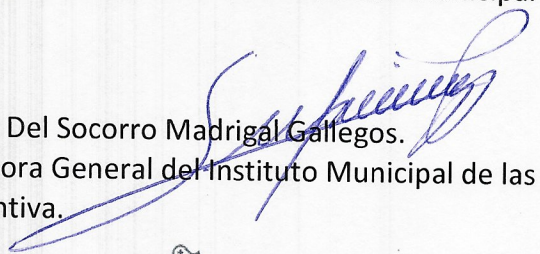

Marisol Mendoza Pinto.
Representante de la Presidenta Municipal de Zapotlán El Grande.

Región Valles:


Martha Catalina Loza Castro.
Presidenta Municipal de Ameca.

INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES:


Carmen Julia Prudencio González.
Directora General del O.P.D Instituto Municipal de las Mujeres de Guadalajara.


María Del Socorro Madrigal Gallegos.
Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas para Igualdad Sustantiva.



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Miriam Alejandra Vázquez Casillas.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva (INMUJERES)
de San Pedro Tlaquepaque.

Angélica Magaly Castellanos Sánchez.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y
Hombres de Tonalá.

Ana Mayela Rodríguez Soria.
Directora General del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.

Sarahy Hernández Rubio.
Directora del Instituto Municipal de la Mujer de Puerto Vallarta.

Olga Lidia Patraín Hernández
María Guadalupe Barajas Camacho - Directora del Instituto Municipal de Atención a las
Mujeres de El Salto.

Eva María De Jesús Juárez Barreto.
Directora para la Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres del Municipio de
Zapotlan el Grande.

Maribel Carrillo de la Cruz.



Francisco de Quevedo #169, Col. Arcos Vallarta,
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44130
33 3679 2470 |



FIRMAS DE ASISTENTES
INSTALACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES 2024-2030 (CEPAEVIM)

Titular de la Instancia Municipal de la Mujer de Mezquitic.

Luz María Viguera Zermeño.

Directora de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombre de Lagos de Moreno.

Francisco Rodríguez Topete.

Jefatura de igualdad sustantiva y derechos humanos de Ameca.

INVITACION ESPECIAL

Sofía Berenice García Mosqueda.

Coordinadora del OPD Red de Centros de Justicia para las Mujeres.

Francelia Hernández Cuevas.

Secretaria Técnica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.

Alejandro Axel Rivera Martínez.

Director General del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.